

POLICIA DE Antofagasta OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Gerónimo Manuel Perovic

Escuela
29

No. 3076

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1905

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

29 de Enero de 1926

FILIACION DE

Gerónimo Francisc Jecovic

Hijo de *Gerónimo*
 y de *Magdalena*
 Nación *Yugoslavia* Provincia *Dalmacia*
 Departamento _____ Pueblo *Terzisce*
 Nacido el *19 Septbr* de 1881
 Estado Civil *casado - Dominga Croker Atena*
 Profesión *comerciante*. Lee *si* y escribe *si*
 Fecha de la llegada al país *1901-13-julio-*
 Lugar de procedencia *San Juan*

Lugar de la frontera por donde llegó *Ciudad Magallanes*

Servicios militares *No*

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica *Sección 3833 3 mm*
Sección 3322 mm

Relaciones *Jose Bendic Gutoric - comerciante*
Angamos 592 - CC Andrić Francisc
Martinić

Si tiene familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

(Washington c.p. Maysie)

Curios 568

PROPIEDAD DE LA COMISIÓN DE INMIGRACIONES Y EXTRANJEROS